



Expediente 0005-CP01-2025-000091

**ADQUISICIÓN Y TRASFORMACIÓN DE 5 FURGONETAS DESTINADAS A LOS
GRUPOS DE ATESTADOS, INTERVENCIÓN, ADMINISTRACIÓN DE MEDIOS Y
POLICÍA CIENTÍFICA DE LA POLICÍA FORAL.**

ACTA 2

**VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, EXCLUSIÓN DE LICITADOR
Y APERTURA DE SOBRE BC “CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE
FÓRMULAS OBJETIVAS”.**

ASISTENTES

Presidenta:

Silvia Baines Zugasti

Vocales:

Giovanna Flamenco Jiménez

Juan Carlos Ruiz Abardía

Secretaria:

Marta Guembe Ibáñez

En Pamplona, a las 14:00 horas del día 11 de septiembre de 2025, se reúnen, de forma no presencial, las personas expresadas al margen, miembros de la Mesa de Contratación designados por Resolución 278E/2025, de 5 de agosto, de la Directora General de Presupuestos y Patrimonio, con el objeto de proceder a la apertura de las ofertas presentadas.

Excusa su asistencia el interventor Daniel Gabari Remón, no obstante, existe quorum suficiente y se cuenta con la asistencia de la Presidencia y de la Secretaria de la Mesa.

Antes de celebrar la misma, los miembros de la Mesa deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de las sesiones que la misma celebre, siendo el correo electrónico uno de los medios válidos para la celebración de sesiones a distancia conforme a lo previsto en el artículo 25.3 de la Ley Foral 11/2019 de la



Administración de la Comunidad Foral y del Sector Público Institucional Foral y en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

La vocal técnica de la mesa, Giovanna Flamenco Jiménez, aporta informe justificativo de la valoración de la documentación técnica presentada por TRANSFORMA 21, S.L. y UNSAIN, S.L. en los lotes 1,2 y 4, que se transcribe con carácter literal:

“Revisada la documentación de la licitación para la transformación y suministro de 5 furgonetas con destino Policía Foral, expediente 0005-CP01-2025-000091, se observa lo siguiente:

Lote 1 y lote 2: Se ha presentado a la licitación la empresa TRANSFORMA 21, S.L.

Una vez revisadas las prescripciones técnicas del vehículo ofertado por TRANSFORMA 21, S.L. se considera que se ajusta a lo dispuesto en el pliego de la licitación.

Lote 4: Se ha presentado a la licitación la empresa UNSAIN, S.L.

Revisada las especificaciones técnicas enviadas por la empresa UNSAIN, S.L., el vehículo ofertado tiene una puerta lateral derecha deslizante en chapa, no cumpliendo con las características técnicas del Pliego Regulador, que exige puertas laterales deslizantes con cristal practicable a ambos lados.

La oferta presentada por la empresa UNSAIN, S.L. no cumple con lo establecido en el Pliego Regulador.”

Tras una breve deliberación de los miembros de la Mesa en la que manifiestan su conformidad con las conclusiones del informe, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Excluir a UNSAIN, S.L. de la licitación por no ajustarse a los requerimientos técnicos mínimos establecidos en el Pliego de la contratación e informar al órgano de contratación a los efectos de que proceda a declarar desierto el lote 4.

Adoptados los acuerdos anteriores, se accede a la Plataforma Electrónica de Licitación de Navarra (PLENA) concretamente en el expediente 0005-CP01-2025-000091 y se abre el sobre BC que contiene los “Criterios evaluables mediante fórmulas objetivas” de los lotes 1 y 2, con el siguiente resultado:



LOTE 1

1- Coste del ciclo de vida

Precio ofertado (CA) (en letra y número) 69.100,00 euros (sin IVA).

Consumo declarado por el fabricante a los 100 km/h (por carretera) 7.3 l/100 km.

Valor de emisión de CO2 declarado por el fabricante: 228 g/km

Valor de emisión de NOx declarado por el fabricante: 80 g/km

Valor de emisión de partículas declarado por el fabricante: g/km.

2- Criterios medioambientales

Norma UNE EN ISO14001:2015 o equivalente (si/no): SI.

El vehículo ofertado dispone de indicador de cambio de marcha (si/no): SI.

El vehículo ofertado dispone de control de la presión de neumáticos (si/no): SI.

3- Criterios sociales

Las personas que van a realizar la transformación han recibido formación en prevención de riesgos laborales relacionadas con la transformación de al menos 3 horas de duración, o en caso de no haberla recibido, se comprometa a que la reciba antes de comenzar la transformación (si/no): SI.

4- Ampliación del periodo de garantía en 0 meses adicionales a los 36 meses fijados inicialmente.

5- Acabados y equipamiento

Navegador o sistema operativo inalámbrico conforme a la cláusula 8.2 (si/no): SI.

Llave con detección de presencias (si/no): NO.

Servicios de entretenimiento, pantalla táctil y mandos en el volante (si/no): SI

Faros full led con cambio automático de luces: (si/no): NO

Control de crucero con limitador de velocidad (si/no): SI.

6- Potencia del motor ofertada: 165 cv.



LOTE 2

1- Coste del ciclo de vida

Precio ofertado (CA) (en letra y número) 118.900,00 euros (sin IVA).

Consumo declarado por el fabricante a los 100 km/h (por carretera) 7.3 l/100 km.

Valor de emisión de CO2 declarado por el fabricante: 228 g/km

Valor de emisión de NOx declarado por el fabricante: 80 g/km

Valor de emisión de partículas declarado por el fabricante: g/km.

2- Criterios medioambientales

Norma UNE EN ISO14001:2015 o equivalente (si/no): SI.

El vehículo ofertado dispone de indicador de cambio de marcha (si/no): SI.

El vehículo ofertado dispone de control de la presión de neumáticos (si/no): SI.

3- Criterios sociales

Las personas que van a realizar la transformación han recibido formación en prevención de riesgos laborales relacionadas con la transformación de al menos 3 horas de duración, o en caso de no haberla recibido, se comprometa a que la reciba antes de comenzar la transformación (si/no): SI.

4- Ampliación del periodo de garantía en 0 meses adicionales a los 36 meses fijados inicialmente.

5- Acabados y equipamiento

Navegador o sistema operativo inalámbrico conforme a la cláusula 8.2 (si/no): SI.

Llave con detección de presencias (si/no): NO.

Servicios de entretenimiento, pantalla táctil y mandos en el volante (si/no): SI

Faros full led con cambio automático de luces: (si/no): NO

Control de crucero con limitador de velocidad (si/no): SI.

6- Potencia del motor ofertada: 165 cv.

Examinada la documentación presentada, se constata que no se aporta documentación adicional acreditativa de los puntos anteriores, a pesar de lo previsto en el pliego y en su anexo, en los que expresamente se indica:



“Para obtener la puntuación establecida en el pliego para cada uno de los puntos anteriores, se deberá adjuntar en el sobre BC toda la documentación que acredite su cumplimiento. En caso de no adjuntarse, se entenderá que no está acreditado y se valorará con 0 puntos.”

No obstante lo anterior, la Mesa considera oportuno requerir justificación en lo relativo a los criterios sociales de los lotes 1 y 2 a la empresa TRANSFORMA 21, S.L, dado que la respuesta afirmativa a los mismos implica necesariamente la realización de la formación o, en su caso, la presentación de una declaración responsable con compromiso de cumplimiento. Pese a que tales extremos no resulten puntuables al no haberse acreditado documentalmente, sí deben cumplirse en todo caso.

En consecuencia, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda:

Segundo.- Requerir a la empresa TRANSFORMA 21, S.L. la justificación en lo relativo a los criterios sociales de los lotes 1 y 2.

Tercero.- Proceder a la evaluación de los criterios evaluables mediante fórmula que resulten puntuables.

Cuarto.- Encomendar al vocal D. Juan Carlos Ruiz Abardía la ejecución de los anteriores acuerdos y remitir posteriormente a todos los miembros de la Mesa el resultado de dicha evaluación.

Sin más asuntos que tratar, siendo la 16.30 horas se da por terminada la sesión telemática en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA	LA SECRETARIA
 2025.09.1 2 08:33:45 +02'00' Silvia Baines Zugasti	 Firmado digitalmente por GUEMBE IBAÑEZ MARTA - DNI 72693128H Fecha: 2025.09.11 16:48:18 +02'00' Marta Guembe Ibáñez



EL VOCAL

Gobierno de Navarra  **Nafarroako Gobernua**
Departamento de Economía y Hacienda Ekonomia eta Ogasun Departamentua

Juan Carlos Ruiz Abardía

Ingeniero Técnico Industrial

Sección de Contratación y Seguros

Juan Carlos Ruiz Abardía

LA VOCAL

FLAMENCO
JIMENEZ
GIOVANNA -
16560332X

Firmado digitalmente
por FLAMENCO JIMENEZ
GIOVANNA - 16560332X
Fecha: 2025.09.12
08:10:46 +02'00'

Giovanna Flamenco Jiménez